

**ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD  
DE FILOSOFÍA Y LETRAS CELEBRADA EL DÍA 2 DE MARZO DE 2012**

**Asistentes**

**Presidente:**

D. Fidel Gómez Ochoa

**Secretaria:**

D<sup>a</sup>. Isabel Ansorena Pool

**Miembros natos:**

D<sup>a</sup>. Isabel Ansorena Pool. Administradora  
D. Fidel Gómez Ochoa. Decano  
D. Concepción Diego Liaño (Directora Dpto.  
Geografía y Ordenación del Territorio)  
D. Miguel Angel Aramburu Zabala (Director  
del Dpto. de Historia Moderna y Contemp.)

**Miembros electos-Sector Alumnos:**

D. Adrian Martín Marañón  
D. Keruin Polin Martínez  
D. Jesús Movellán Haro  
D. Miguel Rodríguez Fernández  
D. Alvaro Saenz García  
D<sup>a</sup> Silvia Viloria Martín

**Miembros electos-Sector profesores  
permanentes**

D<sup>a</sup> Beatriz Arizaga Bolumburu  
D. Miguel Cisneros Cunchillos  
D<sup>a</sup> Virginia Cuñat Ciscar  
D. Carlos Dardé Morales  
D. Juan Carlos García Codrón  
Dña. Elena Martín Latorre  
D. Ramón Maruri Villanueva  
Dña. Angela de Meer Lecha-Marzo  
D<sup>a</sup> Leonor de la Puente Fernández  
D. José Luis Ramírez Sadaba  
D. Pedro Reques Velasco  
D. Jesús Solórzano Telechea  
D. Manuel Suarez Cortina

**Presidentes de la Comisión de  
Calidad (invitados)**

D. Domingo Rasilla Álvarez

**Vicedecano (invitado)**

D. José Ramón Aja Sánchez

**Técnico de Calidad (invitada)**

Dña. Laura Martínez Cuesta

**Excusa su falta de asistencia:**

Dña M<sup>a</sup> del Mar Marcos Sánchez

**Fecha:**

17 de febrero 2012

**Horas:**

11,45 Horas

**Lugar:**

Sala de Profesores del Edificio Interfacultativo

Debido a que ha llegado documentación una vez ya se había enviado el orden del día, se solicita introducir un punto más en el mismo:

- Solicitud créditos de libre elección, que iría en el punto 6.

Se aprueba dicha modificación del orden del día quedando éste definitivamente así:

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la Junta de Facultad del 17 de febrero de 2012.
  - 2.- Modificaciones de Plan Docente del curso 2011-2012.
  - 3.- Reclamaciones de alumnos.
  - 4.- Normativa para los Trabajos de Fin de Grado.
  - 5.- Aprobación, si procede, del Informe final de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras en el curso 2010-2011.
  - 6.- Solicitud créditos de libre elección.
  - 6.- Convocatoria de Elecciones a Junta de Facultad.
  - 7.- Ruegos y preguntas.
- 

### **1.- Aprobación, si procede, del acta de la Junta de Facultad del 17 de febrero de 2012.**

El prof. Cisneros hace unos apuntes en el punto 6 y en el punto 9, que ha enviado y que se leen y se aprueban, por lo que se introducen en la redacción del acta. Asimismo, el prof. Ramírez comunica un error en el punto 10 que se subsana y se pasa a la nueva redacción del acta, que después de esto se aprueba por asentimiento.

### **2.- Modificaciones de Plan Docente del curso 2011-2012.**

El Sr. Decano informa que se ha incorporado este punto al orden del día debido a que, al ser esta la última Junta que se va a celebrar antes de las elecciones para la renovación del órgano, había que hacer posible tramitar toda propuesta de modificación de plan docente que pudiera recibirse. Se refiere a que en el momento de hacer el orden del día también estaba pendiente el caso de la venia docendi de don Roberto Ontañón, quien, al no disponer de ella, por no constar documentalmente que sea miembro del Instituto Internacional de Investigaciones Prehistóricas (IIIPC), no puede figurar en la programación docente de las asignaturas de los Másteres en Patrimonio Histórico y Territorial y en Prehistoria y Arqueología en las que es profesor. Puesta esta situación en conocimiento de la Directora del Departamento de Ciencias Históricas y del Director del IIIPC, ha decidido acceder a la petición que le hizo la primera de los dos en el sentido de que la Facultad espere unas semanas a la espera de que concluya en un sentido o en otro el proceso indicado de adscripción de don Roberto Ontañón al IIIPC.

Se aprueba por asentimiento.

### **3.- Reclamaciones de alumnos.**

El Sr. Decano informa que hay tres alumnos que han solicitado la revisión de la calificación de sus exámenes.

Se trata de los siguientes:

- Rubén Vicente Carrillo ha solicitado la revisión de la calificación de la asignatura “Historia del Pensamiento y de la Cultura Antigua” de la Licenciatura en Historia, cuyo responsable es el prof. Ramón Teja Casuso.
- Daniel Vega Almeida ha solicitado la revisión de la calificación de la asignatura “Historia Medieval I” del Grado en Historia, cuyo responsable es la prof. Esther Peña Bocos
- Elba Cicero Muñoz ha solicitado la revisión de la calificación de la asignatura “Lengua Latina II” de la Licenciatura en Historia, cuyo responsable es la prof. Juana María Torres Prieto.

El Sr. Decano propone, como se ha hecho en anteriores ocasiones, llevar el asunto a la Comisión Permanente para que se estime si sus reclamaciones deben ser atendidas.

Se aprueba por asentimiento.

#### **4.- Normativa para los Trabajos de Fin de Grado.**

El Sr. Decano explica la normativa que se ha elaborado. La Técnica de Calidad hace unas puntualizaciones que se aprueban. Una serie de profesores comentan que ha habido poco tiempo para revisar dicha normativa ya que se ha recibido esta misma mañana, por lo que sería interesante tener una semana para leerlo y reflexionar sobre el documento, cosa que el Decano descarta debido a que se hace necesario disponer de una normativa siendo ésta la última reunión de la actual Junta de Facultad, que no podrá reunirse por lo menos en dos meses. Se entra en una discusión sobre el procedimiento para asignar los temas de los trabajos en el que algunos junteros indican que no contemple la posibilidad de que un alumno pueda proponer un tema de trabajo. El Sr. Decano responde que así viene en la Memoria de Verificación de los dos grados, por lo que no es posible cambiar esto. Ante diferentes intervenciones, el Sr. Decano dice que quiere que conste en acta que la minicomisión que ha elaborado la propuesta ha tenido en cuenta todos los extremos que los distintos intervinientes han apuntado como elementos a tener en cuenta para redactar una normativa adecuada al caso en cuestión. A todo esto la prof. Leonor De la Puente, quien ha tenido una participación activa en esta discusión, dice que su única intención al formular observaciones es contribuir a disponer de una normativa más adecuada ya que habla desde la experiencia de lo sucedido en la Licenciatura en Geografía.

Después de todo lo hablado se decide cambiar el orden de los puntos 1.2 y 1.3 de forma que antes sea la elección de la bolsa común que la elección individual del tema.

Para dar por finalizada la discusión se decide aprobar la normativa propuesta con los cambios aquí decididos incluyéndose una disposición adicional en la que establezca

una revisión obligada de la normativa antes de que hayan pasado tres meses desde su aprobación

#### **5.- Aprobación, si procede, del Informe final de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras en el curso 2010-2011.**

El Decano informa que se ha enviado a todos el Informe Final de Calidad de la Facultad. El Sr. Ramirez solicita una aclaración sobre un dato, que la Técnico de Calidad queda en resolverle.

Se aprueba por asentimiento dicho informe.

#### **6.-Solicitud de créditos de libre elección**

El Departamento de Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio, solicita el reconocimiento de 2 créditos de libre elección para los alumnos de las Licenciaturas o Diplomaturas y 1 crédito de libre elección para los alumnos de los Grados, asistentes al “XIII Congreso de Población – La Población en clave territorial”, organizado por la Asociación de Geógrafos Españoles, a celebrar del 12 al 14 de septiembre de 2012.

Se acuerda denegar condicionalmente dicho reconocimiento hasta que se reciba un organigrama de las actividades horariamente distribuido que permita contabilizar las horas que serán atendidas por los alumnos.

#### **7.- Convocatoria de Elecciones a Junta de Facultad.**

El Sr. Decano informa que hoy es último día que se va a reunir esta Junta de Facultad pues solamente tres días después se cumplen cuatro años de su primera reunión. Esto obliga a convocar en esta reunión las elecciones a representantes del Profesorado y del Personal de Administración y Servicios y a que tenga lugar seguidamente una reunión de la Comisión Electoral de Centro para iniciar el proceso electoral.

El Sr. Decano se despide y comunica a los miembros que se va a presentar como candidato a la próxima Junta de Facultad pero no será candidato a Decano.

Los miembros de la Junta proceden a darle unos aplausos; él dice unas palabras de agradecimiento. El prof. Manuel Suarez quiere que conste en acta el agradecimiento suyo a su labor; el prof. Ramírez Sádaba pide que el agradecimiento se extienda a todos los presentes. Por último habla el Delegado de Centro interviene para reconocer al Decano su tarea en nombre de esta Delegación y de otras anteriores que le han pedido que lo haga.

#### **8.- Ruegos y preguntas.**

Se solicita que se revisen los espacios que ahora han quedado libres en la Edificio Interfacultativo. El Decano contesta que este trabajo ya se está haciendo. Por otro lado se pide más cuidado con el apagado de las luces.

Y sin más asuntos que tratar siendo las 14,00 horas del día 2 de marzo de 2012, el Presidente levanta la sesión de lo cuál, yo como Secretaria, doy fe con el Visto Bueno del Presidente.

VºBº  
EL PRESIDENTE,

LA SECRETARIA,

Fidel Gómez Ochoa

Isabel Ansorena Pool